

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL **DEPARTAMENTO:** DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MESA:

No. LICENCIA: **EXPEDIENTE:**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2023 , Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO 6661 884-B/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO

ING. PEDRO DE JESTIS ESPINOZA PEREZ

C. TALIA ARTEMISA IBARRA RANGEL **PROPIETARIO** PRESENTE

PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO <u>C1-33812</u>
COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN
AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NO EL REGISTRO DE PLANO NO.
ARQ. DAVID SALAS GARCIA QUIEN DEBERÁ VERIFICAR EN TODO MOMENTO QUE LA
CONSTRUCCIÓN SE REALICE DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO EN EL PROYECTO AUTORIZADO.
EL PRESENTE REGISTRO DE PLANO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 69, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN A 4 DE ABBILO. DE 2024
The state of the s
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Tuxpan Coordinación DE DESARROLLO URBANO 2022-2025
LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ 2022-2029 ING. PEDRO DE LES ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral).